



REGLAMENTO 10KM VILLA DE CISTERNA 2015

Artículo 1º: El Club de Montaña “LOS REJOS”, con la colaboración de la Asociación de Empresarios de Cistierna y el Ayuntamiento de la misma, organizan la IV edición de la carrera popular 10KM VILLA DE CISTERNA, que tendrá lugar el día 5 de Julio de 2015 a las 11:35 horas, en las inmediaciones del Museo del Ferroviario de Cistierna.

Artículo 2º: La prueba es de carácter popular y estará abierta a todos los participantes federados y no federados.

Artículo 3º: Categorías:

- MASCULINA:
 - Absoluta (sénior): Hombres nacidos entre 1996 a 1974.
 - Veteranos A: Hombres entre 40 cumplidos y 49 años.
 - Veteranos B: Hombres entre 50 y 55 años.
 - Veteranos C: Hombres a partir de 56 años.
- FEMENINA:
 - Absoluta (sénior): Mujeres nacidas entre 1996 a 1974.
 - Veteranas A: Mujeres entre 40 y 49 años.
 - Veteranas B: Mujeres entre 50y 55 años.
 - Veteranas C: Mujeres a partir de 56 años.

Artículo 4º: Inscripciones e información:

Las inscripciones se realizaran a través de la página web www.carrerasconencanto.com, hasta el día 3 de Julio a las 24h.

NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES FUERA DE LOS PLAZOS INDICADOS.

La cuota de inscripción es de 8 euros e incluye bolsa de corredor y dos avituallamientos (km 5, mas el de meta).

Artículo 5º **Servicios:**

Todos los corredores que lo deseen dispondrán de las duchas y servicios del pabellón municipal de Cistierna.

Artículo 6º **Premios:**

Todos los corredores que terminen la prueba recibirán bolsa del corredor, además de bebida, alimentos, etc.

También habrá Trofeos, regalos, o cuantos obsequios consiga la organización para los tres primeros de cada categoría establecida.

Artículo 7º **Carrera:**

Todos los participantes deberán ir por el lado derecho de la calzada en las vías asfaltadas y siempre deberán respetar las normas de circulación y al resto de viandantes y vehículos que transiten por las mismas.

Artículo 8º **Recogida de dorsales:**

Todos los participantes podrán pasar a recoger los dorsales el mismo día de la prueba en el lugar de salida de la misma a partir de las 10:30 de la mañana hasta las 11:30h.

Artículo 9º: Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad y al inscribirse en la prueba, declaran no tener ninguna dolencia ni padecimiento que ponga en riesgo su salud. Aceptan el presente reglamento y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la misma, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran.